



Agustín Rivera

# AGUSTIN RIVERA

Literato, historiador. — *Littérateur, historien.* — *Literateur, historien.*

El mejor encomio que puede hacerse de los altos méritos que concurren en este ilustre sacerdote, es referir, siquiera sea a grandes rasgos, cuál ha sido su vida de consagración al estudio y los frutos que le ha dado en honor de la patria y en aprovechamiento de las generaciones actuales que han recibido con aplauso sus obras históricas, literarias y científicas, notándose especialmente en las primeras el ahínco con que ha procurado hacer la defensa del país, contra toda clase de cargos injustos, en lo que ha sabido mostrar los sentimientos debidos de un verdadero patriota.

Fueron los autores de sus días en Lagos D. Basilio Rivera, español de austeros costumbres, que como militar vino a México en 1804 formando parte de una de las expediciones enviadas de España y 1807 fue uno de los distinguidos señores de la localidad, quienes lo destinaron a las letras mandándolo al célebre colegio de San Nicolás de Morelia, en donde comenzó sus estudios, yéndolos a terminar en el seminario Conciliar de Guadalajara hasta recibirse de abogado en 20 de Enero de 1818.

En Abril del mismo año recibió las altas órdenes.

Aprobado en sus exámenes por unanimidad, recibió la bolsa en derecho civil el 20 de Mayo de 1852 en la Universidad de la ciudad capital del Estado de Jalisco.

Durante tres años desempeñó la cátedra de gramática latina y durante otros nueve años la de derecho civil.

Fue Promotor fiscal en la Curia eclesiástica por un periodo de nueve años.

El mejor elogio que puede hacerse de los altos méritos que concurren en este ilustre sacerdote, es referir, siquiera sea a grandes rasgos, cuál ha sido su vida de consagración al estudio y los frutos que le ha dado en honor de la patria y en aprovechamiento de las generaciones actuales que han recibido con aplauso sus obras históricas, literarias y científicas, notándose especialmente en las primeras el ahínco con que ha procurado hacer la defensa del país, contra toda clase de cargos injustos, en lo que ha sabido mostrar los sentimientos debidos de un verdadero patriota.

Fueron los autores de sus días en Lagos D. Basilio Rivera, español de austeros costumbres, que como militar vino a México en 1804 formando parte de una de las expediciones enviadas de España y 1807 fue uno de los distinguidos señores de la localidad, quienes lo destinaron a las letras mandándolo al célebre colegio de San Nicolás de Morelia, en donde comenzó sus estudios, yéndolos a terminar en el seminario Conciliar de Guadalajara hasta recibirse de abogado en 20 de Enero de 1818.

En Abril del mismo año recibió las altas órdenes.

Aprobado en sus exámenes por unanimidad, recibió la bolsa en derecho civil el 20 de Mayo de 1852 en la Universidad de la ciudad capital del Estado de Jalisco.

Durante tres años desempeñó la cátedra de gramática latina y durante otros nueve años la de derecho civil.

Fue Promotor fiscal en la Curia eclesiástica por un periodo de nueve años.

The best encomium that can be made of the high merits of this enlightened priest, is to refer, even briefly, what has been his life devoted to study and what are the fruits of his labors. There have resulted to the country his industry and to the advancement of the present generation that has received with applause his historical, literary and scientific works, especially in the first of which he has endeavored to defend the country against all unjust charges, in which he has shown the feelings of a true patriot.

His contemporaries in Lagos, Don Basilio Rivera, a Spaniard of austere habits, who came to Mexico in 1804 as a soldier, forming part of one of the expeditions sent from Spain, and in 1807 was one of the distinguished gentlemen of the locality, who appointed him to the letters, sending him to the famous college of San Nicolás in Morelia, where he began his studies, and finishing them in the Conciliar Seminary of Guadalajara, until he received his law degree on January 20, 1818.

In April of the same year he received the high orders.

Approved in his examinations by unanimity, he received the diploma in civil law on May 20, 1852, in the University of the capital city of the State of Jalisco.

For three years he discharged the duties of the Latin grammar chair, and for nine years those of civil law.

He was attorney of the ecclesiastical curia for a period of nine years.